

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| número suelto..... | 5 |

PAGO ADELANTADO

Reducción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| En primera plana, línea..... | » 30 |
| Entre noticias, id..... | » 20 |
| En tercera plana, id..... | » 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción sat'stara 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 1460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
» 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.

Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

CON CENSURA ECLESIASTICA

La libertad de conciencia

Hemos dicho que la Iglesia Católica reprueba todo género de crímenes cometidos o por cometer en nombre de la libertad; pero no se opone ni puede oponerse a ninguna verdadera y legítima libertad, por que en ella está el espíritu de Dios y donde está el espíritu de Dios, allí está la verdadera libertad.

Es falso, pues, y calumnioso decir que la Iglesia Católica se opone a la libertad de conciencia bien definida y entendida; por más que repetimos, que la Iglesia y todo hombre de buen sentido reprueban la tan cacareada libertad de conciencia, cuando ni se define, ni se entiende lo que por tal libertad se quiere significar, dando así motivo a muchos incautos para que, a la sombra de la libertad de conciencia, rompan el yugo, que en beneficio de ellos y del prójimo deben soportar sin salirse de los límites que la ley de Dios y de la naturaleza misma les marca.

La libertad de conciencia para que sea libertad verdadera debe obedecer sin restricción alguna a este principio: «El bien se debe hacer, lo malo se debe evitar.» Si se entiende pues, por libertad de conciencia, que uno no debe abstenerse de pensar, decir u obrar mal, esta libertad no resulta libertad, es desenfreno.

Dentro de la Iglesia Católica tenemos la libertad de conciencia, la libertad de los hijos de Dios. Pero entendiéndose bien que la Iglesia siempre define, siempre explica a todo el mundo el verdadero y recto sentido de las enseñanzas, que gloriosamente proclamó en nombre del mismo Dios que ni quiere ni puede engañar a los hombres.

La libertad de conciencia en el sentido verdadero no es otra cosa que, «el derecho natural y divino que tiene el hombre de servir a Dios, guardar sus mandamientos y hacer cuanto es necesario para obtener su fin sobrenatural sin que en manera alguna se le pueda esto impedir o prohibir por acto alguno ni ley de ningún poder humano.»

Ahora bien; si queremos encontrar y conocer a los verdaderos héroes de la libertad de conciencia, hay que buscarlos en la historia de la verdadera civilización, en la historia de la Iglesia. Desde su divino fundador, que fué el primer mártir de la verdadera libertad de conciencia, hasta la heroína Juana de Arco, que acaba de ser colocada en el catálogo de los santos, encuéntranse a millares lo-

hombres grandes y las heroínas invencibles que son la gloria de la humanidad. Todos ellos se creyeron obligados a aborrecer el mal en nombre de la verdadera libertad de conciencia.

También se dice a veces libertad de conciencia aunque con menos corrección, la tolerancia concedida por las leyes civiles a las varias creencias establecidas en un país, tolerancia que según las circunstancias puede no solo ser justa y razonable, sino algunas veces necesaria.

Desgraciadamente, se olvida con frecuencia el verdadero y leal sentido de estas palabras, y hay pocas expresiones en el lenguaje que con tanta pertinacia se entiendan tan mal y se practiquen peor.

NONI.

Paso del Rey por Avila

En el tren sudexpreso pasó anoche por esta estación, con dirección a San Sebastián, S. M. el Rey D. Alfonso, acompañado del Excelentísimo señor Teniente general D. Ramón Echagüe y Mendez-Vigo, Conde del Serrallo.

Cumpliendo los deseos de S. M. no bajaron al andén las autoridades.

Únicamente se hallaban en la estación los Sres. Quiroga y La Puente, con caracter puramente particular.

En el mismo tren que nuestro soberano, iba el Comisario de Policía Sr. Machero.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

EN LA SERRADA

Al sentir el hombre difundir por sus venas el calor de la vida moderna, haría caer a pedazos la sociedad cristiana, si la fe no sostuviera el decaído espíritu, y si en la ciencia no predominase el pensamiento iluminado por el esplendoroso Sol de verdad, de justicia y de amor, al que debe tributarse culto público, porque sin esta circunstancia, la religión sería una vida sin alma, un fuego sin calor y un universo sin Dios.

En la patria de la Reformadora del Carmelo, existe afortunadamente ese espíritu cristiano que contrasta notablemente con el maquiavelismo de los sectarios de la impiedad; no se avergüenzan de rendirse públicamente ante el lábaro santo de la Cruz, y lo probaron los piadosos socios de la Adoración Nocturna de Avila, Navas del Marqués, y otras personas de acendrada fe, pertenecientes a muy distinguidas familias, que en cristia-

na peregrinación fueron al pueblo de La Serrada en las primeras horas de la noche del día 28, para celebrar la hermosa, la poética, la encantadora «Fiesta de las Espigas.»

Eran las ocho, cuando llegaron los católicos expedicionarios, en número de setenta y cinco, ocupando cinco ómnibus, siendo recibidos en las afueras del pueblo, por las autoridades, clero, personal del Asilo, y la mayoría de los vecinos, y cobijados todos bajo los pliegues de la gloriosa bandera de tan piadosa asociación, penetraron en el templo entonando fervorosas plegarias que hacían olvidar las pequenezes humanas y elevaban el espíritu a las serenas regiones de lo infinito.

Cumpliendo el primer número del programa se rezó la Estación al Santísimo y subió a la Sagrada Catedral, D. Anastasio Mateos, sabio Director del establecimiento benéfico del pueblo, y con galana y fácil palabra, dió la bienvenida a los esclarecidos hijos de Avila y de las Navas, y felicitó al vecindario de La Serrada por tener la honra de ser visitados por tan dignos huéspedes.

La fama de su talento nos releva de hacer la apoteosis de su fecundo ingenio, pues aquella es más elocuente que todo lo que decirse pueda.

Un rato de descanso sirvió para que los expedicionarios se retiraran a descansar del viaje y hacer cola; las señoras en casa del digno Juez municipal D. Mesio Martínez, quien galantemente ofreció todo el piso principal de su hermosa morada y los caballeros en el Asilo de Santa Isabel, donde les esperaba el muy digno y probo Registrador de la Propiedad de Avila, D. Manuel Arias Vila, uno de los que componen el Patronato de dicha benéfica institución, para quien los adoradores guardarán siempre recuerdo imperecedero de gratitud por su desprendimiento y el sinnúmero de inmerecidas atenciones que con exquisita amabilidad a todos dispensó.

A las diez y cuarto la Iglesia se hallaba completamente llena por los vecinos del piadoso pueblo y buen número de individuos de los inmediatos, de Muñopepe, La Colilla, Niharra, El Fresno, Gemuño, Sotalbo y Muñogalindo.

El altar mayor profusa y ricamente adornado mereció al celo de la distinguida señora de D. José Fernández Losada muy digno profesor del Asilo, para quien también La Adoración Nocturna de Avila tendrá siempre presente eterno reconocimiento.

Hízose solemnemente la exposición del Santísimo Sacramento y subió al púlpito el adorador activo del turno de San José, D. Mariano Guerras, que fué escuchado con singular silencio y religiosidad.

Terminado el sermón todos los señores Sacerdote, entre los que se contaban D. Julián San Pedro, D. Emilio Sánchez, D. Leonardo Herrero y D. Julio de la Calle, de Avila, mas los ilustrados y muy celosos párroco de El Fresno, y Eónomos de Muñopepe, Niharra, Gemuño y Padiernos, sentáronse en los confesionarios para oír el sinnúmero de confesiones de todos los asistentes que entusiasmadamente ante la grandeza del espectáculo ansiaban terminarlo de una manera digna, acercándose reverentes a recibir la Sagrada Comunión que comenzó a distribuirse a las tres y media de la mañana y duró más de una hora, recibiendo cuantos se acercaron a la Sagrada Mesa un bonito recordatorio.

A continuación muy solemne Misa interpretándose por la Capilla de Adoradores hábilmente dirigida por el entusiasta é insustituible D. Robustiano Martín, la sentidísima «del Sacramento» y en la que predicó el señor Cura de Padiernos, D. Juan Carrero.

Su oración sagrada, fué confirmación de su talento y dotes oratorias. Presentó a la consideración de los fieles, con singular maestría, al Divino Jesus en el Sacramento de la Eucaristía, pobre y humilde pero lleno de amor por los hombres, deduciendo consecuencias tan atinadas que su doctrina fué tan clara como abundante en frutos.

Terminada la misa, organizóse la procesión que recorrió las principales calles del pueblo y llegó hasta sus afueras, donde en sitio muy adecuado por el infatigable Director del Asilo Sr. Mateos, habíase levantado muy artístico altar y allí se dió la bendición a los campos.

Bellísimo espectáculo. Al aparecer el astro del día, en medio del humo de incienso, de amorosos cánticos y de fervorosas plegarias, el Dios tres veces Santo, que ha poco fortaleciera las conciencias que el pecado había aprisionado, tiende su protectora mirada sobre el valle Amblés, y ante tan consolador espectáculo la confianza renace y la alegría brota de nuevo.

Así terminó tan simpática fiesta y así se practica en Avila la religión que nos ha dejado, por herencia, la que nació con el entusiasmo más puro en el corazón, con la sangre más generosa en las venas y con el ideal más bello en la mente, la Seráfica Teresa de Jesus.

Despreciad, católicos abulenses, a esos corifeos del racionalismo, que os juzgan oscurantistas, porque profesais las doctrinas que la Iglesia nos enseña, cuando ella ama a la ciencia como las flores el rocío y como el ave la libertad; a sus hijos se les ha visto recorrer el interior del Africa, y explorar las ignoradas fuentes del Nilo; sus adeptos han hecho crecer considerablemente la Lógica y la Mecánica, la Metafísica y la Física, la Geología y la Historia; a verdaderos católicos se deben los progresos de la industria por medio de la electricidad y el mayor esplendor del arte; y así como de la obscuridad de las catacumbas salieron mártires, que al caer su cabeza tronchada como una flor sobre la arena, inmortalizaban la religión, por la que exhalaban el último suspiro, de la soledad del claustro y de las aulas de católicos maestros brotaron hombres eminentes que enriquecieron prodigiosamente todos los ramos del saber.

La Iglesia y la ciencia dándose el ósculo de fraternidad caminan en íntimo consorcio; luchan juntas muchas veces contra los peregrinos razonamientos de algunos que se juzgan filósofos modernos, combaten los adecuados sistemas del materialismo y anatematizan la despreciativa indiferencia del ateísmo.

Afortunadamente esas absurdas teorías son como la burbuja que se desvanece, como el sonido que espira y como la sombra que se disipa; y los que hoy queman incienso en los altares de los dioses de tan repugnantes sistemas, volverán sus miradas al Dios de la Eucaristía, en cuyos amorosos brazos ojalá exhale el último suspiro.

Aun cuando sabemos que hacemos una crónica, más que un artículo apologético, no hemos podido sus-

traernos a la influencia de escribir las anteriores líneas que herfan nuestra imaginación ante espectáculo tan grandioso y consolador como el que anoche presenciámos.

A las siete y media de la mañana volvían los peregrinos a toradores a su Avila, siendo despedidos en la carretera por multitud del pueblo y despues de un atronador ¡Viva Jesus Sacramento! diéronse vivas al pueblo de La Serrada, dignísimas autoridades, personal del Asilo, señor Cura del pueblo y otros muchos, señal evidente de la satisfacción que todos llevaban.

Entonando el sentido himno nacional de la Eucaristía, partieron los coches que a las ocho y media llegaron al Mercado Grande.

Un curioso.

LA PUENTE DE SAN ESTEBAN

Inauguración

Como anunciábamos ayer, a las siete de la tarde se inauguró la nueva fuente del barrio de San Esteban.

Desde antes de la hora anunciada se había reunido allí casi todo el vecindario de la barriada, acudiendo despues el Alcalde D. Juan de la Puente y los concejales Sres. García Pérez, H. de la Magdalena, De Diego, Conalmor y Sánchez Pousa.

Despues de breves frases alusivas al acto, el Sr. Lapuente quitó el tapón del caño, saliendo con gran violencia y empuje abundante cantidad del precioso líquido, mientras la banda del Municipio daba al aire los acordes sonoros de la marcha real.

Se disparó gran cantidad de cohetes, dándose algunos vivas al Sr. La Puente y a los concejales del distrito Sres. Magdalena y De Diego, que han sido los iniciadores de tan plausible idea.

Terminado el acto de la inauguración, la banda municipal dió un concierto, en aquel barrio, que aprovechó la gente joven para satisfacer sus aficiones al placer de Tersipocore.

EL NUEVO ALCALDE DE AVILA

Ya es un hecho. La opinión pública que venía señalando a D. César Jiménez Arenas como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Avila ha visto, una vez más, confirmados sus pronósticos. ¿Quién es, de dónde procede en el orden político y adónde va el nuevo Alcalde? ¿En qué circunstancias llega al concejo municipal? He aquí lo que me propongo examinar en este artículo, primero de la serie que, sobre asuntos administrativos locales, intento dar a la publicidad.

El Sr. Jiménez Arenas es un joven é inteligente banquero, nacido en Avila. D familia distinguida y de acrisolada honradez, vive consagrado a seguir las huellas de sus progenitores, desarrollando las facultades con que Dios le dotara, en asuntos financieros, a los que viene dedicando todas las fuerzas de su clara inteligencia y de su portentosa actividad.

Como político casi podía asegurarse que nunca ha figurado el Sr. Jiménez en partido alguno: Pertenece a la indefinida é incolora masa neutra y todos sus ideales, sus entusiasmos todos y sus aficiones, se han cifrado siempre en ser útil a su patria, en

aprender á hacer administraci6n sana y recta y en vivir ageno á las luchas intestinas que la polftica al uso trae siempre aparejadas, con notorio perjuicio de los intereses de los pueblos y del adelantamiento progresivo de las sociedades.

Pero si bien hasta aqui no se ha significado el Sr. Jiménez Arenas por política alguna determinada, *ahora, en la situación actual* y en el presente momento histórico, el Sr. Jiménez Arenas se ha declarado francamente conservador; y no conservador á la moderna usanza, no conservador *dependiente* de tal 6 cual grupo político (aun dentro de la gran unidad conservadora) sino conservador justo y puro, conservador que se propone seguir las inspiraciones de su jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y consiguientemente las que, derivadas de aquel, le sean conocidas y comunicadas por los centros 6 comités oficialmente autorizados y constituidos. No será pues el Sr. Jiménez Arenas instrumento ciego de tal 6 cual personaje político, provincial ni local, no secundará política de grupo ni de bandería, ni servirá intereses afectos á determinar la rama, llámese como se llame, sino que atenderá á los intereses generales del partido en que desde ahora milita y singularmente á los intereses primordiales de la ciudad cuya administraci6n y gobierno se le encomienda.

No se me oculta la gran atm6sfera creada recientemente alrededor de la idea de ser el Sr. Jiménez candidato exclusivo de determinado personaje 6 grupo político; de significar su nombramiento el triunfo de un grupo sobre otro. Nada menos conforme á la verdad. Sin exclusivismos, sin imposiciones, sin grandes contiendas surgió el Sr. Jiménez Arenas de entre la misma pública opini6n, como elemento útil, como hombre inteligente capaz de gobernar y dirigir á su pueblo y el Gobierno de Su Majestad convenientemente informado, por el conducto que debiera serlo, de tales elementos de juicio y de opini6n, previas las declaraciones conservadoras del Sr. Jiménez Arenas le designa y nombra para Alcalde de la ciudad de los Caballeros.

Tal es la historia del proceso verídico de la provisi6n de la Alcaldía. Quien otra cosa intente sostener y propalar ni conoce la verdad de lo ocurrido, ni tiene derecho á verter especies, á sabiendas inexactas, que en vez de servir de historia para las efemérides del porvenir, solo aporten juicios apasionados, distanciado totalmente de la realidad. Apelo al testimonio de *Trigales* para que diga si está en lo cierto el que *infrascripta* estas líneas.

Pero, ¿á qué viene el nuevo Alcalde? ¿á dónde vá? ¿Acaso á continuar la historia de Avila siguiendo la rutinaria senda de sus predecesores, á administrar sencillamente y con la honradez con que éstos lo hicieron los intereses locales? (Conste que digo «en la rutinaria» no por falta de iniciativa ni de buena voluntad, sino por circunstancias mil que no son del caso enumerar aqui). No: el nuevo Alcalde debe hacer su gesti6n en otros moldes; debe desplegar sus iniciativas y su actividad inspirado en otros ideales, debe, á mi entender, dirigir todos sus esfuerzos, su talento y las energías todas de su voluntad á transformar totalmente la vida municipal, á demostrar, en una palabra que no es letra muerta el lema que todo Alcalde de Avila debe ostentar al pie de su credencial. «Todo por Avila.» ¿Qué cómo? Haciendo entender á sus compañeros de Concejo y á la poblaci6n entera que la cultura, la moralidad y la administraci6n bien ordenada y mejor entendida son el fundamento de la prosperidad y del progreso de los pueblos. En tal sentido procurar que se difunda y consolide la enseñanza entre las futuras generaciones; que se castigue, con mano firme la pornografía y los espectáculos inmorales y se gaste el con-

tingente del Erario municipal con escrupulosidad y con acierto ¿Qué cómo? Procurando acometer empresas que proporcionen ingresos positivos al municipio, tales como el tan discutido y deseado proyecto de abastecimiento de aguas á la ciudad, pero realizando un proyecto que esté al alcance de las fuerzas de Avila sin sacar las cosas de sus propios límites, sin exageraciones ambiciosas é irrealizables ¿Qué cómo? Urbanizando la ciudad en sus calles y en sus plazas, dando á conocer á la manera que lo hacen en Lourdes, Zaragoza, Monserrat y Covadonga la suntuosidad y riqueza de sus monumentos, la salubridad de su clima, la hidalguía y noble hospitalidad de sus vecinos. ¿Qué cómo? Despertando la apatía proverbial de los hijos de este bendito suelo castellano, haciéndoles salir del letargo y de la indolencia en que viven y excitando á todos á que, caminando á un fin común, al del desarrollo de la riqueza pública, al del engrandecimiento material del pueblo, presten su cooperaci6n y recaben de los poderes públicos, aquellas mejoras, reformas y concesiones que el Estado puede otorgar, ya que, por fortuna tenemos representantes en Cortes de tanta valía y que por los elevados cargos que ocupan tanto y tanto pueden favorecernos y pueden alcanzar.

Ahora bien (y concluyo) ¿En qué circunstancias llega el nuevo Alcalde al Concejo Municipal? ¿Qué ambiente se le prepara y qué auxilios encontrará en su difícil gesti6n? Por de pronto encontrará recelos, desconfianzas, y emulaciones, pero si tiene el tacto y la habilidad que es de esperar y que se espera, si logra mostrarse, en cuantas cuestiones se susciten, con el cometimiento, la prudencia y la alteza de miras inherentes á todo buen gobernante, bien pronto se suavizarán las asperezas del momento, y abriéndose paso la razón, la verdad y la justicia, reinará la paz, la armonía y el buen sentido y el Ayuntamiento de Avila del Rey, demostrará con sus actos, la conducta y el mutuo personal auxilio de sus ediles, que no en vano puede ostentar el título de Ayuntamiento de la ciudad de los Caballeros.

TERENCIO

Carta abierta al Chico

Mi querido defensor: He leído con mucho placer y con satisfacci6n sus «Chiquitadas» en humorística y muy atinada defensa del *Fraile Loco* de San Antonio. Ese *Fraile* soy yo, el que le dirige la presente carta pública para expresarle mis reconocimientos de gratitud, de admiraci6n y de cariño, que le rindo en cordial tributo, según es dable hacerlo á la humildad del menor y más indigno hijo de San Francisco.

Me honra muy mucho hacerle esta manifestaci6n, y quiero que el público vea que en el *Loco del claustro* hay sentimientos nobles.

Le participo, además, con el mismo grato ánimo, que he recibido nuevo valor y mayor fuerza con sus palabras de aliento, y le prometo seré siempre, D. m., el mismo *Loco* que diga las corduras incommovibles desde la cátedra del Espíritu Santo, y en toda ocasi6n, que de hablar en público se me presente, moveré mi lengua, *opportune et importune*, para maldecir al liberalismo con todas las *mercancías heraldinas* de su prensa condenada.

Le felicito, á la vez, porque ha sido usted injuriado con palabras muy propias de su autor. Es buena señal recibir dictérios por defender nuestra santa fe.

¡Que Dios les abra los ojos para que se conozcan y se arrepientan y les perdone; que si no, ¿á dónde iremos á parar con tanto liberal de tanto *comedimiento*!

Se reitera de Ud. obligado su afecto-

tísimo seguro servidor y amigo que besa su mano.

Fr. Isidro Romero.

O. F. M.

San Antonio 29 Junio 1909.

AYUNTAMIENTO

La sesi6n de ayer

En la celebrada ayer por nuestra Corporaci6n, como era la de despedida para algunos señores ediles se dió cuenta de un cúmulo de asuntos pendientes en Comisiones y tramitaci6n todos corrientes, eso sí, porque los concejales que hoy salen y hoy quedan, dieron y dan siempre pruebas palpables de su actividad.

Presidió el Alcalde Sr. La Puente asistiendo los concejales señores Hernández de la Magdalena, Paz, Cenalmor, Ortega, de Diego, Nieto, Merino, Gil, García Pérez, y Sánchez Pousa.

Como era día de fraternidad mutua se dieron pocos *arañazos* los señores que se van y se quedan, concretándonos por tanto nosotros á dar un sucinto extracto de los asuntos tratados que fueron los siguientes.

Se aprobaron estados de recaudaci6n de ferias, distribuci6n de fondos, cuentas de gastos y nóminas de jornaleros.

También lo fué el informe de la Comisi6n de Hacienda elogiando la conducta del personal de consumos por su interés en la mayor prosperidad de la renta.

Se desestimó una instancia de don Trif6n de la Cruz, sobre condonaci6n de derecho de degüello en una corrida de toros.

Se denegó una instancia de don Faustino Lefler respecto á rebaja de cédula personal.

Se acordó dar de alta á favor de Doña Antonia Hernández una sepultura del Cementerio, así como también inscribir á nombre de José García otra sepultura de dicho lugar sagrado.

Se clasificó de 1.ª á los músicos Santiago Pacho Serrano y á Alberto Muñoz pertenecientes á la Banda municipal, nombrándose también músicos de 2.ª á Luciano de San Segundo y Román García.

Fué aprobado el dictamen emitido por la comisi6n de paseos proponiendo se construya un banco de piedra con respaldo de hierro que circunde toda la glorieta 6 paseo de la Plaza del Alcázar, dejando las entradas que se consideren necesarias para la mayor comodidad de acceso y salida, como igualmente que se lleven á efecto las obras de asfaltado de toda la glorieta.

Y á partir de este asunto, si cabe el de mayor interés, todos los restantes carecieron de él.

La sesi6n de hoy

Poco después de las doce de hoy, se constituyó el nuevo Ayuntamiento con las formalidades de rúbrica.

La falta de espacio nos impide dar el extracto de esta sesi6n que, con la extensi6n debida, insertaremos en el número de mañana.

Ha producido efecto excelente el discurso del Alcalde Sr. Jiménez Arenas, notabilísimo por todos conceptos.

Los tenencias de Alcaldía fueron ganadas en la votaci6n por los señores D. Marcos Ortega, D. Bartolomé Yáñez, D. Roman Cenalmor y D. Juan Aguirre, este último con carácter interino, hasta la próxima sesi6n, por no haber obtenido mayoría absoluta de votos.

El Sr. Viguri resultó elegido Síndico primero y Síndico segundo el Sr. Santodomingo.

De todos los particulares de esta sesi6n, nos ocuparemos en el número próximo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—Nacimientos. Doroteo de Juan Sánchez. No hubo matrimonios, ni defunciones. Matadero público.—Día 30. Se sacrificaron 47 lanares, una ternera y un toro. Recaudado por consumos 900 26 pesetas.

Desde Arévalo

(POR TELÉGRAFO)

Arévalo (14'10).

Bajo la presidencia del Sr. Martín Sanz y con las formalidades debidas se ha reunido hoy á las once la Ilustre corporaci6n de este Ayuntamiento para dar posesi6n á los nuevos concejales, quedando constituido en la forma siguiente.

Alcalde Presidente: D. Manuel Martín, conservador; primer teniente: D. Julián González, conservador; segundo: D. Ricardo Vega, conservador; primer Síndico: D. Leandro Maroto, conservador; segundo, D. Antonio Pérez, independiente.

En la sesi6n del sábado se nombrarán las comisiones.

(POR CORREO)

Sensible accidente

Entre el kilómetro 175 al 176 fué arrollado por el tren mercancías número 1.010 el empleado Vicente Martín Alonso al intentar subir en dicho tren para regresar á su casa causándole la fractura del brazo derecho, habiendo sido conducido al Hospital de esta ciudad donde se constituyó el Juzgado en unió del médico Forense, quien acordó la amputaci6n del brazo una vez instruidas las primeras diligencias, verificándose media hora después por los señores médicos de la Compañía, Forense y el de dicho Hospital.

El estado del herido es algo más satisfactorio que en un principio se creyó.

El corresponsal.

30 Junio.

La lotería

Avila no puede quejarse.

Sin duda, para que pueda festejar dignamente la toma de posesi6n de los nuevos concejales, ha querido la suerte mostrarse generosa con esta ciudad.

En el sorteo celebrado ayer han correspondido á esta provincia los siguientes premios:

En la Administraci6n de loterías número uno, establecida en la Plaza del Alcázar han sido vendidos los billetes números 11.855, anterior al segundo premio, el 29 104 premiado con 300 pesetas y el 14.655.

En la número 2 de la calle de los Reyes Católicos se han expendido el 25.257 (las dos series) premiado con 1.500 pesetas y los números 5.956 y 15.969 con 300 pesetas cada uno.

Las Administraciones de la provincia también han estado afortunadas pues á la de Piedrahita han correspondido dos premios de 300 pesetas en los números 3 890 y 4.192.

De desear es que siga la racha.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

El lunes por la tarde, continuó el juicio por Jurados que dimos cuenta en nuestro número anterior; comenzó la sesi6n haciendo uso de la palabra el señor Teniente Fiscal, pronuncian- do un elocuente informe tratando de llevar al convencimiento de los Jurados la existencia de un delito de parricidio con la atenuante tercera del artículo 9.º del Código penal, rebatiendo las conclusiones de la defensa.

Seguidamente usó de la palabra el ilustrado letrado Sr. Hernández (D. P.) en apoyo de sus conclusiones definitivas.

Hecho el resumen por el Magistrate Sr. Pérez, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando cuatro atenuantes, y en su consecuencia el Fiscal solicitó para el procesado, la pena de 12 años, 7 meses y un día de cadena temporal con las accesorias sobre todo en las provisionales.

La defensa entendía que del veredicto se desprendería un delito de le-

siones menos graves, con cuatro atenuantes, solicitando la pena para su defendido de 125 pesetas de multa.

El tribunal dictó sentencia conforme con el señor Fiscal.

Ayer empezó sus tareas el jurado de Arenas, entendiendo en una causa por robo de tres fanegas de aceitunas.

El Fiscal dice: la noche del 16 de Enero de 1908, los procesados Severiano Rodríguez, Tomás Galán, Natalio López y Víctor Cabos, penetraron en el secadero de la Cañada de la villa de Candeleda, propiedad de Fausto Pasos, rompiendo la pared y sustrajeron tres fanegas de aceitunas, siendo tasadas en 24 pesetas, vendiéndolas aquella misma noche á Isabel Carrasco, criada de José Alvarez apreciando en contra de los procesados la agravante 15 del artículo 10 del Código penal, y en contra también de Severiano, la agravante de reincidencia, del número 18 del mismo artículo 10.

La defensa de los procesados de Natalio y Víctor, encomendada al ilustrado letrado Sr. Monge, niega toda participaci6n de sus defendidos en el hecho de autos.

La otra defensa de los otros dos procesados encargado de ella al competente Letrado Sr. Lafarga, conforme, en la relaci6n de los hechos.

Practicadas las pruebas, se suspendió el acto para que las partes modificaran como así lo realizaron y seguidamente se suspendió la vista hasta esta tarde que continuará á las cinco.

A las cinco de la tarde se reanuda la sesi6n, pronunciándose los informes y resumen del presidente y el Jurado se retiró á deliberar, emitiendo un veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho, el teniente fiscal Sr. Alc6n, solicitó se impusiera al procesado Severiano, la pena de un mes y quince días de arresto mayor y la de un mes y un día á los otros tres de la misma pena, con las accesorias, costas é indemnizaci6n de 16 pesetas al perjudicado y que se les abonara conforme á ley el tiempo de prisi6n preventiva sufrida.

Los defensores de los procesados señores Lafarga y Sánchez Monge, se mostraron conformes con la petici6n y la sala dictó sentencia en dicho sentido, quedando en libertad los procesados, por tener ya cumplida la pena impuesta.

De la causa que hoy ha empezado á conocer el mismo tribunal del Jurado, daremos cuenta en nuestro número próximo.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Vista de una causa por robo contra Doroteo Valle y otro.

Abogado Sr. Velayos.

NOTICIAS

En el expreso de anoche llegaron á esta ciudad, de regreso de Valencia, nuestro muy querido amigo el opulente banquero D. Juan Paradinas, y su bella y distinguida esposa.

También regresó de Madrid su señora madre Doña Gregoria Rodríguez, viuda de E. Paradinas.

El señor Gobernador civil, ha señalado el domingo 18 del actual, para la elecci6n de cuatro concejales en el Ayuntamiento de Piedralaves.

Durante el pasado mes de Junio, se ha recaudado por consumos en esta capital, la cantidad de 18 339'02 pesetas.

«Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento» se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del «Licor del Polo», el más barato é higiénico de los dentífricos. La falta de hnesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aun de poca edad.

Durante el año pasado de 1908 se cultivaron en Almería 4.960 hectáreas de tierra en parrales.

La producción obtenida de uva para la exportación fué de 425.899 quintales métricos.

Fuó, por lo tanto, la producción media por cada hectárea de 85'94 quintales métricos.

La exportación, así en botas como en cajas, se verifica por mar en su mayor cantidad.

A cobrar

Los días 1, 11 y 21 del pasado mes han sido los favorecidos por la suerte para la devolución de la tercera parte, de las ventas realizadas en el acreditado comercio de Jesus Rodríguez

El día 2 de Agosto próximo se verificarán en la Dirección General de Correos y Telégrafos la subasta para la conducción de la correspondencia pública de Piedrahita á Bejar, bajo el tipo máximo de 6.000 pesetas.

En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial de Instrucción pública, se hicieron los siguientes nombramientos en interinidad: de Navalosa, D. Sisenando Muñoz Plaza, y de Bernuy Zapardiel, D. Esteban Romo Bermejo.

La afortunada administración de Loterías número 2, continúa pagando premios todos los sorteos.

En el último celebrado han correspondido 500 pesetas.

Reyes Católicos (antes Comercio) 35

En la noche del 27 del actual, se promovió una reyerta en una taberna de Arenas de San Pedro, entre Eusebio Sánchez Rodríguez y Zacarías García Piasencia, resultando éste con la yugular seccionada por un golpe de arma blanca, falleciendo casi instantáneamente.

El agresor fué detenido ingresando en la Cárcel del partido; al ser interrogado, negó su participación en el hecho.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En virtud de oposición han sido nombrados inspectores provinciales de Sanidad, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, los doctores D. Antonio Figueroa, D. Juan José González Pelaez, D. Carlos Ferrand, D. Ramiro Arroyo, D. Manuel Iglesias, D. Manuel Santos, D. Eduardo Méndez del Caño, D. Aureliano Jiménez, D. Francisco Bezares, D. Mariano Gómez Ulla y D. Emilio Domínguez.

En las oposiciones verificadas en la Dirección general de Aduanas para cubrir plazas de la escala inferior del Cuerpo, se presentaron para 25 plazas 230 aspirantes, y solo fueron aprobados 22, que ya han obtenido colocación.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACLOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

El Gobierno español sigue con atención preferente cuanto se relaciona con la reforma arancelaria en Francia, y nuestro embajador en París hace gestiones encaminadas á evitar, en cuanto sea posible, que sean lesionados los intereses de la producción española.

La cuestión está aun pendiente en las Cámaras francesas, y como la lucha de los opuestos intereses en el país vecino es muy viva, no cabe formar juicio en definitiva del alcance de la reforma y de la influencia que podrá ejercer en nuestra exportación.

Venta

En precio módico de un proyecto para un salto de agua en el río Corneja, jurisdicción de Navacedilla de Corneja, y los derechos adquiridos para la concesión del mismo.

La altura del salto útil, es de 22 metros y 56 centímetros y el presupuesto para las obras es muy económico.

La Administración de este periódico indicará quién puede facilitar oda clase de informes.

El Juzgado de esta capital, está instruyendo sumario por lesiones á Manuel Jiménez, vecino de Santo Tomé de Zabarcos por cuestión con su vecino Alipio de la Iglesia.

Anoche celebró su velada mensual la Sociedad Artística Abulense.

El público, no tan numeroso como otras veces, aplaudió á los encargados de la interpretación de las obras puestas en escena.

Gran depósito al por mayor de salazones de cerdo de

Gregorio Bayo Rico

Venta para dentro y fuera de la capital, de los géneros siguientes:

Tocino cuero chamuscado, arroba 17 pesetas.

Manteca derretida, arroba 20 pesetas.

Jamones superiores, arroba 24 pesetas.

NOTA. Los pedidos dirigirse, al es critorio, Reyes Católicos 14 y 16.

Completando la información que hemos venido publicando en estas columnas sobre el resultado de los exámenes verificados en la Normal de Maestras de esta ciudad, nos complacemos en consignar que la simpática señorita Lilia Ortuño Morales, que por circunstancias especiales no pudo ser examinada cuando las demás alumnas, ha obtenido en los días 28 y 30 del pasado Junio y previos brillante ejercicios, las notas de Sobresalientes con matrícula de honor en las asignaturas del primer curso Religión é Historia Sagrada, Pedagogía, Geografía é Historia de España, Prácticas de Enseñanza y Labores.

Enviamos á la señorita de Ortuño y Mprales nuestra cordial enhorabuena.

Todo el que tenga vales de la casa Bartolomé Yáñez, del día veintidós del pasado mes de Junio, puede pasar á cobrarlos por haber resultado favorecido dicho día.

Única casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

A última hora de la tarde de ayer, le ha sido administrado el Santo Viatico al joven Marcelo Manzanas, hijo de nuestro querido amigo el pundonoroso capitán D. León. Hacemos votos por su mejoría.

Se alquila un bonito piso amueblado, y muy fresco en la calle de Vallespin núm. 9, bajo.

El domingo próximo es esperado en esta ciudad, el Subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, nuestro respetable y querido amigo D. Salvador Canals, Diputado á Cortes por el distrito de la capital.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Antica arral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Ha trasladado su residencia á Aveinte, cuya Farmacia ha adquirido, nuestro querido amigo D. León González Ordoñez.

Deciamos ayer

Decimos hoy y diremos mañana que en tiras bordadas y equipos para novias, solo existe aquí la casa de Francisco Martín, (taller de confecciones), Reyes Católicos, 13 y 15.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.^a plana. Comercio Cris tóbal Pardo.

El subdirector en esta ciudad, de la importante sociedad de seguros La Germania, D. Julián Fuentetaja, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de remitirnos un almanaque de pared, de los que dicha casa regala á sus favorecidos.

Véase anuncio de 4.^a plana M. Silva

El Director de *Heraldo Mercantil* ha visitado esta mañana á nuestro respetable y querido amigo el Gobernador civil, con objeto de entregarle en cumplimiento del acuerdo tomado en el banquete liberal celebrado anoche, las cincuenta pesetas impuestas de multa al Sr. Alvarez Ruiz, por tener abierto el café de la Amistad la otra noche, á las dos y cuarenta de la madrugada, habiendo entonces gente en el interior del establecimiento.

También el Sr. Velayos, en cumplimiento del mismo acuerdo, quiso entregar al Sr. Quiroga una cantidad para los pobres, pero el señor Gobernador le indicó que la entregara al Alcalde, como más conocedor áste de las personas necesitadas de esta capital.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

Llegada del Rey

Comunican de San Sebastián que ha llegado sin novedad esta mañana S. M. el Rey.

Permanecerá en aquella capital hasta el próximo Domingo, en que piensa asistir á las regatas de entronamiento anunciadas para dicho día. *Prensa Asociada.*

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 2.—Viernes primero de mes. La visitación de Nuestra Señora á su prima Santa Isabel, para felicitarla por haber conocido al Precursor. De grandes virtudes dió y cumplió en este misterio la Virgen Santísima y grandes favores se hicieron por su medio en aquella importantísima visita. Es conmemorada en la Iglesia con gran solemnidad, desde su origen y entre otras instituciones á que ha dado nombre, es muy gloriosa la fundada por San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiot con el nombre de Religiosas de la Visitación vulgo Salesas.

Son además Santos Longinos M., Osor O. Monegundas.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco sigue la novena de Reparación.

En Santo Tomé, las Gordillas y la Concepción los ejercicios de primer viernes de mes con comunión y por la tarde los ejercicios.

En Santo Tomás, Mosen Rubí y la So-terraña el Rosario según costumbre

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

Kaiser

Ha recibido esta casa, un completo y variado surtido en el ramo de Joyería y Platería.

Últimos modelos en medallas de oro.

Relojes de pared estilo inglés, despertadores fantasía y de viaje.

CUBIERTOS PLATA DE LEY

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

En objetos de fantasía hay verdaderas preciosidades.

Relojes extraplano y de rep. ción en oro y plata.

Kaiser

Para veranear cómodo

Se alquilan con ó sin muebles, dos casas en el sitio más fresco y pintoresco de esta ciudad, y otras dos en pueblo próximo, sobre via férrea. Informarán en esta Administración

TALLER DE MÁRMOLES

DE

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, duplicado, Avila

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (hígado). Refúsense las intrusiones y falsas de nominaciones de Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Servicio postal y telegráfico

de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 1.^o

De política.—Una reunión

A causa de hallarse algo indispuesto el Sr. Moret, ayer se reunieron en su domicilio los presidentes de los comités liberales, con objeto de tratar de la rectificación del censo.

La infanta Isabel

Ayer salió de esta corte, con dirección á Valencia, S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Desde Barcelona.—Los últimos atentados.—Una bomba

Las autoridades siguen sin dar noticias acerca de las pesquisas que vienen realizando para descubrir á los autores de los últimos atentados.

Desde la Granja.—Varias noticias

A las dos y media de la tarde ha salido para Madrid ayer, en automóvil, S. M. la reina Doña Cristina con la duquesa de San Carlos.

—A las siete y cuarto irá S. M. el Rey á Villalba, para tomar el sudexpreso que le conducirá á San Sebastián. Le acompaña el conde del Serrallo.

—Mañana son esperados en ésta, los Infantes Doña María Teresa y don Fernando, con sus hijos.

Ministros de viaje

Telegrafían de Bilbao diciendo que ayer pasó el día en aquella capital el ministro de Estado, regresando por la noche á Guernica.

Conferencia telegráfica

Madrid 1.^o (16'00.)

Nuevo servicio que desde hoy recibimos de la «Prensa Asociada».

De Hacienda.—Noticias diversas

El ministro de Hacienda Sr. González Besada, ha manifestado que el Gobierno cubano ha satisfecho el primer plazo de la deuda que tiene con el de nuestra nación, por la enajenación del material de artillería que quedó allí después de la guerra.

Dicho plazo importa 250.000 dólares, los que habrán sido ingresados hoy en la sucursal del Banco de España en la Habana.

También manifestó el Sr. Besada, que después de pagar el cupón exterior, quedarán en el mes de Julio sesenta millones en oro.

—La recaudación de la renta de Aduanas, ha tenido un aumento de 700.000 pesetas.

El nuevo Ayuntamiento

Se ha constituido en esta corte, el

nuevo Ayuntamiento, sin que ocurriera novedad alguna digna de mención.

Desde Valencia

Comunican por telégrafo desde la ciudad del Turia, que también se ha constituido allí el nuevo municipio, defraudándose los temores que circulaban de que se alterase el orden.

Los republicanos repartieron las varas de la presidencia y los cargos de las diversas comisiones, en medio de la mayor tranquilidad.

En Barcelona

Telegrafían de la ciudad condal, diciendo que se han celebrado allí varios mítins, pronunciándose discursos lerrouxistas.

Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, posesionándose de su cargo el nuevo Alcalde.

Para la primera tenencia, hubo empate, entre el Sr. Bairet, solidario y el Sr. Iglesias lerrouxista.

La segunda y tercera tenencias, la alcanzaron los lerrouxistas.

En el momento de transmitir estos despaches, continúa la sesión.

El Ayuntamiento de Bilbao

Esta mañana ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Bilbao pronunciándose por el Alcalde electo un discreto discurso.

En lo tocante á la distribución de cargos no se llegó á un acuerdo, nombrándose interinamente para las tenencias á los concejales católicos, nacionalistas y carlistas.

Salida

El Sr. Maura ha salido esta mañana á las diez para Zalla, proponiéndose llegar á Santander esta tarde.

El viaje de la Infanta

Telegrafían de Valencia que se ha dispensado un entusiasta recibimiento á la Infanta Doña Isabel.

Desde la estación dirigióse la augusta dama á la Catedral donde ante la Virgen de los Desamparados se cantó una solemne salve.

Se verificó después recepción en la capitanía por cuyo Palacio ha desfilado inmenso gentío, viéndose muy hermosas damas, elegantemente ataviadas.

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

Almacenes de Enrique del Campo

Calle de Belén, 4 al 10.—MADRID

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañoneras.—HIERO Secco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—Fuelles de fragua.—ALAMBRE de espino para cercades.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galvanizados cónicos para Pararrayos.

PIDANSE CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Paro Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Bateria de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

ALCUBILLA

Compro los que se presenten y los pago bien, dirigirse á la Librería, calle de Capellanes número 9, en Madrid.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumaria de Fuentetaja y Compañía, En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zenirera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Grandes talleres de Tipo rafia y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA



PIDANSE EN TODAS PARTES

“LA ELECTRICIDAD,”

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STO CKPORT,” los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: **JUAN APARICIO**

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.